ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL HILLARY ROJAS CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala a los 26 días del mes de abril del 2016, a las 12:00 horas, en las oficinas de la Compañía en las calles 25 De Junio y callejón Banaoro se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.; bajo la presidencia del Señor MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI, quien solicita que se designe como Secretario Ad-hoc Ab. Carlos López Apolo, quien por disposición del Presidente, procede inmediatamente a formar la lista de Accionistas que son:

No	NOMINA DE ACCIONISTAS	No PARTICIPACIONES	VALOR
1	MARCO ALONZO MORAN SOLIS (AUSENTE)	25	\$10.00
2	MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI	450	\$10.00
3	JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA	25	\$10.00
	TOTAL DEL CAPITAL	500	\$ 10.00

Constatando que se encuentra mas totalidad del capital suscrito y pagado de INDUSTRIAL HILLARY ROJAS CÍA. LTDA. Que es de \$ 5000.00 dólares en Estados Unidos de América.

El señor Secretario da la lectura a los puntos del orden del día:

- 1. Constatación del Quórum;
- Apertura de la Sesión por del Presidente;
- Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al año 2015;
- Informe del Comisario correspondiente al año 2015;
- 5. Análisis y aprobación de los Estado Financieros del año 2015;
- Análisis y tratamiento sobre los resultados del Ejercicio Económico 2015;
- Designación del Comisario del Ejercicio Económico 2016.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum.-

Los asistentes que representan **500** acciones, constituyen el cien por ciento del capital suscrito y pagado, dan el quórum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO: Apertura de la sesión por el Presidente.-

Apertura de la sesión por el Presidente de la Compañía INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA., luego que, por secretaria, se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y así obtener el asentamiento unánime de los Accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del dia materia de la convocatoria, la cual se realizó conforme a la ley, da la bienvenida y desea éxitos para la presente junta.

TERCER PUNTO: <u>Informe del Gerente General de la Compañía</u> correspondiente al año 2015.-

El Lcdo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha Gerente General de la Compañia INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA., expone su informe correspondiente al año 2015, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Informe del Comisario.-

La Comisaria de la Compañía INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA., expone su informe y luego de la deliberación es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO: Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2015.-

En calidad de contadora de la compañía **INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA.**, toma la palabra la Ing. Susana Carrión y pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio fiscal del año 2015 y una vez analizados, son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO: Análisis y tratamiento de los resultados del periodo fiscal del año 2015.-

El Ledo. Jorge Manuel Valverde Huiracocha, manifiesta que es necesario generar actividades propias de la empresa para de esta forma contar con ingresos en el periodo fiscal 2016, moción que es secundada por el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari, la misma que es aprobada por unanimidad.

SÉPTIMO PUNTO: Designación del Comisario para el año 2016 .-

Una vez realizado el análisis correspondiente, el Sr. Manuel Seoban Rojas Amari mociona que se ratifique como Comisario de INDUSTRIAL HILLARY ROJAS C. LTDA., a la Ing. Katherine Aguilar, moción que es secundada por el Ledo. Jorge Valverde, y es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes, quien seguirá ejerciendo estas funciones en las mismas condiciones que ha venido desempeñando en la compañía.

Siendo las 12:00 horas con 45 minutos del día martes 26 de abril del 2016 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de la convocatoria, el Presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de Accionistas y concede 10 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la que luego de reinstalada la sesión es aprobada, por unanimidad de los presentes sin modificaciones, misma que y suscrita por el Presidente, Gerente General y Secretario Ad-hoc que certifica.

Sr. MANUEL COJAS AMARI PRESID**ENT** EJECUTIVO LEGO. JORGE VALVERDE HUIRACOCHA GERENTE GENERAL

ISAAC JACOME GUERRERO SECRETARIO AD-HOC MANUEL SEOBAN ROJAS AMARI SOCIO

LCDO JORGE MANUEL VALVERDE HUIRACOCHA SOCIO

MARCO ALONZO MORAN SOLIS SOCIO